ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del dos mil vente, a las once horas veinte minutos, en el local de la compañia **NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.,** ubicada en *V.E. Estrada 1014* entre Aguas e Ilanes, de esta ciudad, se reunen los accionistas de la compañia **NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.**, señora **MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN**, posecdora de 500 acciones ordinarias y nominativas de U.S. $ 1.00 dólar de los Estados Unidos de America cada una y el señor **GUILLERMO SEDRA BODRO**, quien esta representado por su Curadora Especial señora **MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN**, según documento judicial que se adjunta a la presente, posecdor de 51 500 acciones ordinarias y nominativas de U.S $1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañia **NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.** Al efecto *encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de* la Compañia y tal como se demuestra con el libro de acciones y accionistas que me presentan en fisico, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Compañias, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del dia: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañia correspondientes al ejercicio economico 2019; 2) Conocer y resolver sobre la Designación y/o Reeleccion del Comisario principal de la Compañia para el año 2020; y, 3) Conocer y resolver sobre el Estado de situacion financiera y el Estado de Resultados de la compañia correspondiente al ejercicio económico del 2019, asi como a resolver sobre el destino de los resultados de la compañia en dicho ejercicio económico. Se designa por parte de los accionistas, a la señora Abogada Karina Aguirre Romo Lemus como Presidente Ad-Hoc de la Sociedad, por lo tanto la Preside, y actúa como Secretaria la señora **MARIA ELENA GALDOS**

VILLAMARIN *La señora Presidente Ad-Hoc dispone que la señora Secretaria* elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del dia, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio economico del 2019 Seguidamente, Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. quien se excusó de estar presente por temas personales Se procede con la lectura del Informe de los Auditores Externos de la compañía. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer y resolver el segundo punto del orden del dia, esto es, Conocer y resolver sobre la Designación y/o *Reelección* del Comisario principal de la Compañía para el año 2020 Se deja a consideración de los señores accionistas el mencionado punto del orden del dia. La Junta luego de deliberar aprueba por unanimidad de votos la Reelección del Comisario principal para el año 2020 Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del dia, esto es, Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del *2019*, asi como a resolver sobre el destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económicos. La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2019, pudiendo darse cuenta los señores accionistas que no han existido utilidades sino mas bien pérdidas por el monto de U S $ 1,276.80 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) Concluida la intervención de la señora Gerente General, se somete a consideración de la Junta General, la cual por unanimidad de votos, resuelve: Aprobar el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados presentados por la Administración.

Sin haber otro punto que tratar y luego del receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria que certifica.--------f) MARIA GALDOS VILLAMARIN, ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA; f) GUILLERMO SERRA BODRO, debidamente representado por su Curadora Especial, señora María Galdós Villamarín, ACCIONISTA, f) AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.----------

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 17 de Abril del 2020.

MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN
SECRETARIA DE LA JUNTA